CONVENIO MODIFICATORIO Nº 02 DEL CONTRATO Nº: 33/2023, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GREEN S.A. SECURITY CON RUC N° 80057622-5, EN EL MARCO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"- ID N°: 424.093.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de febrero del año 2026, entre la **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES,** por una parte, denominada en adelante la CONTRATANTE con domicilio en la calle Humaitá 377 e/ Chile y Alberdi, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Econ. ROBERTO SIMEON NUÑEZ NUÑEZ**, con cédula de identidad N° 749.404, en su carácter de Presidente, y, el **Sr. NELSON RAMON GERONIMO QUIÑONEZ CABAÑAS**, Miembro Titular del Consejo de Administración con cedula de identidad N° 555.765, por una parte y por la otra, la firma **GREEN S.A. SECURITY**, con Registro Único de Contribuyente **N° 80057622-5**, domiciliada en Campos Cervera N° 6367 casi R.I. 2 Ytororo, de la Ciudad de **Asunción**, República del Paraguay, representada en este acto por el su Presidente el señor José Gilberto Chamorro, con Cédula de Identidad N° 659.567, y por su Director titular el señor Alcides Ariel Marin Riquelme, con cédula de Identidad N° 5.664.241, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 20 Acta N° 06 de fecha 11/02/2026, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO** según las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO

Queda establecido, que el presente CONVENIO MODIFICATORIO del Contrato Nº 33/2023 suscripto en fecha 13/11/2023, se celebra en virtud de lo previsto sobre CONVENIOS MODIFICATORIOS en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, Artículo N° 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Articulo 96 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019. Tiene por objeto modificar monto, el plazo de vigencia y ejecución del contrato. El cual queda redactado de la siguiente manera:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Se amplía el monto del contrato según el siguiente detalle:

ID	Empresa	Descripción	Monto Adjudicado	Ampliación Monto hasta el 4,37%
424093	Green S.A. Security	Servicio de Seguridad y Vigilancia	4.861.612.992.	212.452.487.-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de ejecución del presente contrato será hasta 14 de marzo de 2026.

José G. Chamorro García.
Presidente
GREEN S.A. SECURITY.

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

Alcides Ariel Marin Riquelme
Director titular.
GREEN S.A. SECURITY..

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

Lic. NELSON RAMON G. QUIÑONEZ.
MIEMBRO DEL CONSEJO
CJPEBA

Econ. ROBERTO S. NUÑEZ N.
PRESIDENTE
CJPEBA